

POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD

En **AECON**, la diversidad, la inclusión y la equidad de género forman parte de nuestra cultura organizacional y de nuestros valores corporativos, constituyéndose además en un eje estratégico para el crecimiento sostenible de la compañía.

Entendemos la diversidad no solo como las diferencias visibles —tales como raza, origen étnico, edad, orientación sexual o capacidades diversas— sino también como la diversidad de género, cultura, religión, formación, experiencia, perspectivas y creencias.

Nuestro compromiso se sustenta en los siguientes principios:

1. **Selección, reclutamiento y contratación inclusiva**
Nuestras prácticas de selección, reclutamiento y contratación se realizan en estricto cumplimiento de la **Ley N° 21.015**, de la legislación laboral vigente y en concordancia con los lineamientos de la **Norma Chilena NCh3262:2012**, promoviendo la inclusión laboral y la igualdad de oportunidades.
2. **Igualdad de oportunidades y condiciones**
Promovemos la igualdad de oportunidades y condiciones para el acceso, desarrollo y proyección en todos los cargos de la compañía, asegurando procesos basados en competencias, experiencia y mérito.
3. **Ambientes de trabajo respetuosos y libres de discriminación**
Fomentamos ambientes de trabajo basados en el respeto, la dignidad y el trato justo, donde todas las personas sean reconocidas como individuos y profesionales, rechazando cualquier forma de discriminación, acoso o trato desigual.



Carlos Rencoret F.
Gerente General